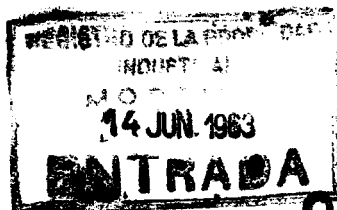
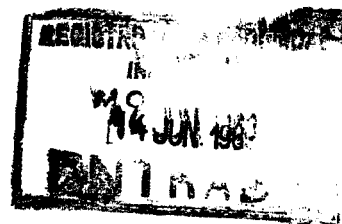


7:1:73



99351

99351



MODELO DE UTILIDAD

a favor de:

D. MANUEL LOPEZ PEINADO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Mandri, 36, 4º, por:

"UN DISPOSITIVO PARA LA MEZCLA INSTANTANEA DE DISTINTAS SUSTANCIAS".

Memoria descriptiva

El Modelo de Utilidad a que corresponde esta Memoria Descriptiva se refiere, como se indica en su enunciado a un dispositivo, adaptable a cualquier envase, que consigue la extracción de las sustancias pastosas contenidas, adecuadamente mezcladas.

5 Es innecesario señalar las ventajas que ello reporta; y cuya deducción está al alcance de todos. En muchas ocasiones es conveniente la utilización de sustancias pastosas convenientemente mezcladas para lograr en una sola aplicación un doble efecto. Tal es el caso de las pomadas, la pasta dentífrica, etc. en las que la
10 mezcla de distintos productos proporciona una mas eficaz aplica-



7:1:73

99351

ción.

Para conseguir ésto era necesario hasta ahora mezclar los productos antes de envasarlos, o efectuar su mezcla una vez extraídos independientemente de cada envase. Ello alteraba como es natural las dosis necesarias y las proporciones adecuadas de mezcla que era muy difícil conseguir de esta manera.

Con el dispositivo objeto de este registro de Modelo de Utilidad quedan totalmente suprimidos estos inconvenientes, consiguiéndose la extracción simultánea de los distintos productos, adecuadamente mezclados y en la proporción necesaria, efectuándose su adaptación al envase de la manera más cómoda y sencilla.

Estas características dotan al Modelo solicitado de las condiciones necesarias de novedad y utilidad para recabar su privilegio de explotación industrial, al amparo del derecho que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

Con el fin de aclarar debidamente el objeto a que nos venimos refiriendo, se acompaña a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos, en la que de manera ilustrativa se representa el dispositivo en diferentes vistas, debiendo ser considerada esta representación gráfica únicamente a título ilustrativo y nunca en limitativo, puesto que podrán ser variables todas aquellas circunstancias accesorias que no alteren su propia finalidad característica.

En el plano:

FIGURA 1ª, es una vista en corte del mencionado dispositivo.

FIGURA 2ª, vista en perspectiva, y

FIGURA 3ª, un ejemplo de aplicación, en el que se aprecia el dispositivo acoplado sobre un envase contenedor de las sustancias pastosas a mezclar.

El dispositivo está constituido esencialmente por una cánula -1-, de cuerpo alargado y preferiblemente cilíndrico, hueco inte-

7777777

99351



riormente, cuyo cuerpo presenta la longitud adecuada para su intro
ducción en el cuello del tubo o envase, en longitud conveniente a
las necesidades de utilización.

45 Por su parte superior el cuerpo -1-, presenta un ligero ensan
chamiento, para rematar en una valona -2-, que actúa de tope de pe
netración al introducirse el cuerpo en el envase.

A altura conveniente, y periféricamente se han previsto sobre
el referido cuerpo -1-, una pluralidad de orificios -3-, en número
variable y de distinto diámetro, condicionadas estas dos cualidades
50 a las necesidades de utilización y proporciones de la dosificación.

El dispositivo descrito se introduce en el cuello del tubo o
envase que contiene los productos pastosos, tal y como se represen
ta en la Figura 3ª.

Dicho tubo -4-, ha sido preparado convenientemente y contiene
55 las dos sustancias a mezclar (en el ejemplo representado). Una de
ellas -6-, ocupa la parte inferior del mismo, y la otra -5-, super
puesta a aquella, que ocupa su parte superior.

Introducido el cuerpo del dispositivo -1- en el interior del
cuello, su extremo inferior penetra superficialmente en la capa in
ferior de pasta -6-, mientras la capa superior -5-, queda rodeando
60 tangencialmente sus paredes exteriores.

Al efectuar presión manual sobre las paredes flexibles del tu
bo -4-, la pasta contenida en la capa inferior -6-, ascenderá por
el interior hueco del dispositivo, mientras la contenida en la ca-
65 pa superior -5-, se introducirá por los orificios -3-, mezclándose
con aquella y saliendo al exterior, conveniente y conjuntamente mez
cladas, por la boca de la valona -2-.

Descrito suficientemente el objeto a que se refiere este Mode-
lo de Utilidad, sólo resta añadir que podrán ser variables todas
70 aquellas condiciones accesorias, tales como cambio de forma, mate-

7:7:7:7:7:7:7:7

93511



75 ria, número y disposición de elementos, dimensiones, proporciones, etc., siempre que éstas variaciones no alteren o modifiquen su esencialidad, que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, debiendo quedar comprendidas en la protección que se recaba, todas estas posibles variaciones.

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad recaerá esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

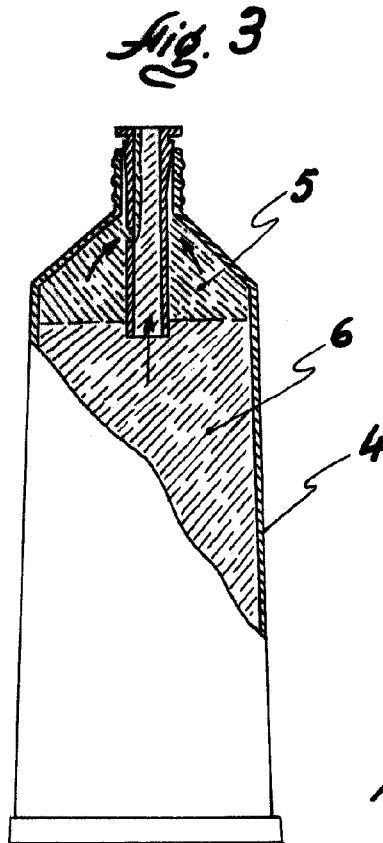
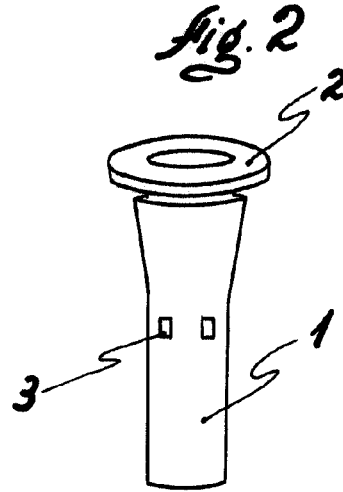
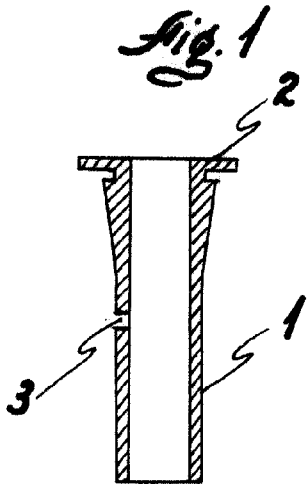
80 1). Un dispositivo para la mezcla instantanea de distintas sustancias, caracterizado esencialmente por estar constituido por una cánula de longitud adecuada, cuyo cuerpo se introduce en la boca del tubo o envase que contiene los productos a mezclar, terminando dicha cánula por su extremidad superior en una valona solidaria que actúa de tope de penetración, y habiendo sido provista pe
85 riféricamente de una pluralidad de orificios, todos ellos equidistantes de su boca de salida, de forma que al efectuar la presión correspondiente sobre el envase, uno de los productos asciende por el interior hueco de la cánula y otros por su exterior, realizándose la mezcla a través de los orificios descritos y saliendo con
90 juntamente mezclados al exterior, por la boca de salida de la referida cánula.

2). UN DISPOSITIVO PARA LA MEZCLA INSTANTANEA DE DISTINTAS SUSTANCIAS.

95 Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus hojas.

Madrid, a 11 de Mayo de 1963

99351



Escala variable
Madrid: 11-5-1963

Por